
SESIONES ORDINARIAS

2008

ORDEN DEL DIA N° 93

**COMISION DE AGRICULTURA
Y GANADERIA**

Impreso el día 17 de abril de 2008

Término del artículo 113 28 de abril de 2008

SUMARIO: **Pro Delta 2008**, que se realizó en la ciudad de Campana, provincia de Buenos Aires el día 10 de abril de 2008. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Cusinato**. (473-D.-2008.)

Alberto N. Paredes Urquiza. – Juan A. Salim. – Raul P. Solanas. – Enrique L. Thomas. – Carlos Urlich. – Lisandro A. Viale. – Mariano F. West.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Cusinato por el que se declara de interés parlamentario la realización de Pro Delta 2008, a realizarse el 10 de abril de 2008, en la ciudad de Campana, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de Pro Delta 2008, a realizarse el 10 de abril, en la Estación Experimental Agropecuaria INTA, Delta del Paraná, en la ciudad de Campana, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 8 de abril de 2008.

Alberto Cantero Gutiérrez. Rubén D. Sciutto. – Mario R. Ardid. – Juan P. Morini. – José A. Arbo. – Alicia Bernazza. – Ana Berraute. – Susana M. Canela. – María A. Carmona. – Zulema B. Daher. – María G. De la Rosa. – María I. Diez. – Patricia S. Fadel. – Luis A. Ilarregui. – Eduardo E. Kenny. – Luis B. Lusquiños. – Eduardo G. Macaluse. – María E. Martín. – Antonio A. Morante. – Carlos J. Moreno. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Cusinato, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

Alberto Cantero Gutiérrez.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El próximo 10 de abril de 2008 se realizará, en la Estación Experimental Agropecuaria INTA Delta del Paraná, en el partido de Campana, provincia de Buenos Aires la jornada Pro Delta 2008.

Este importante evento regional tiene como objetivo mostrar los resultados del plan estratégico del INTA para la región.

Mediante conferencias, visitas de campo, mesas de trabajo y paneles audiovisuales, se busca exponer los logros alcanzados mediante los convenios de vinculación tecnológica entre el INTA y distintas universidades y empresas privadas del sector forestal, agrícola y ganadero.

La convocatoria reunirá en este foro a productores, profesionales, técnicos, empresas, investigadores, docentes y estudiantes universitarios y de escuelas agrotécnicas, funcionarios nacionales, provinciales y municipales y público en general.

El objetivo final de Pro Delta es lograr que los interlocutores productivos y sociales de la región expongan la problemática y que mediante los foros y mesas redondas en debate con los técnicos y funcionarios surjan los lineamientos de las políticas necesarias a aplicar para el mejoramiento socio-económico de esta importante y pujante región del noreste bonaerense.

Por todo lo expresado en estos fundamentos es que se solicita el voto favorable para la aprobación de este proyecto.

José C. G. Cusinato.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la realización de Pro Delta 2008 a realizarse el 10 de abril de 2008, en la Estación Experimental Agropecuaria INTA Delta del Paraná, en Campana, provincia de Buenos Aires.

José C. G. Cusinato.